Mercedes Espínola

De: C.P. Oscar Merlo <giokron@gmail.com>
Enviado el: martes, 27 de diciembre de 2022 03:34 p.m.
Para: Mercedes Espínola
CC: melisa@edivisa.com.py
Asunto: Re: NOTIFICACION DE RESOLUCION
Datos adjuntos: image001.png

Recibido, muchas gracias!

El mar, 27 de dic. de 2022 15:27, Mercedes Espínola <mercedese@mopc.gov.py> escribió:

Señores

CONSORCIO CORDILLERA

PRESENTE.

Tengo a bien dirigirme a usted, con el objeto de informarles que se ha emitido la Resolución Ministerial Nº 3176/2022 por la cual se aprueba el pago en concepto de Reajuste de Precios del Contrato S.G. Ministro Nº 286/2019.

En ese sentido, se adjunta resolución y se solicita ***dar respuesta al presente correo*** de manera a poder proseguir con el proceso de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Saludos Cordiales

Atte.

Lic. Mercedes Espinola Orrego

Convenios y Reajustes

U.O.C - M.O.P.C